



DEPENDENCIA: OBRAS PUBLICAS.
ASUNTO: TRASLADO DE DOMINIO Y SUBDIVICIÓN.

EL SUSCRITO **VICTOR M. RODRIGUEZ MUÑOZ**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RAFAEL LUCIO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 80 Y 83 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

AUTORIZA

A LA C. , EL PERMISO DE SUVDIVISIÓN Y TRASLADO DE DOMINIO EN DOS FRACCIONES DEL “TERRENO RUSTICO BALDIO” QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO CON LA CUENTA CATASTRAL **03 – 138 - 001 – 00 – 000 – 6** DENOMINADO “EL AGUACATE LOTE S/N” UBICADO EN LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 07, DE LA LOCALIDAD DE PILETAS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE RAFAEL LUCIO, VERACRUZ, QUEDANDO LOS LOTES CON LAS SIGUIENTES SUPERFICIES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

LOTE No. 1 “A”.- CON UNA SUPERFICIE DE , A NOMBRE DEL C..

NORTE: , LINDANDO CON LA CALLE. ,
SUR: , LINDANDO CON LA CALLE. ,
ESTE: , LINDANDO CON **OESTE:** , LINDANDO CON.

LOTE No. 1 “B” .- CON UNA SUPERFICIE DE M2.A NOMBRE DE C

NORTE: , LINDANDO CON LA

SUR: , LINDANDO CON

ESTE: , LINDANDO CON

OESTE: , LINDANDO CON.

QUE HABIENDO CUBIERTO LOS REQUISITOS QUE LA LEY SEÑALA EN MATERIA DE SUBDIVISIÓN, (IMUESTO PREDIAL, PLANO, PRESUPUESTO DE INVERSIÓN.), SE EXPIDE EL PRESENTE **PÉRMISO DE SUBDIVISIÓN Y TRASLADO DE DOMINIO**, PARA LOS FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, EN EL MUNICIPIO DE RAFAEL LUCIO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

ATENTAMENTE.

C.VICTOR M. RODRIGUEZ MUÑOZ.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Declarativas de privacidad.-los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el h ayuntamiento de Rafael lucio Veracruz de Ignacio de la llave en conformidad con lo dispuesto en la ley 581 para la tutela de los datos personales en el estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables. Dichos datos se recaban con fundamento en los artículos 51, 58, de la ley citada, 56, 64, 67, 74 de la ley 848 de trasparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave y se requieren solo y únicamente para llevar a cabo los procedimientos su traslado de dominio o subdivision. La dirección de obras públicas será la unidad que administra en el h ayuntamiento de Rafael lucio Veracruz de Ignacio de la llave y el domicilio en el que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos es plazuela de la constitución #1 col. centro Rafael lucio Veracruz de Ignacio de la llave, con código postal 91315 o bien atreves de este departamento de obras públicas. El registro de los datos será por única vez por lo que no tendrán que registrarse nuevamente .el tiempo aproximado de registro es de 10 minutos. Los que serán resguardados por este departamento de la fecha de llenado hasta el día 31 de diciembre del 2017. Si desea dar de baja sus datos del departamento de obras públicas presente una solicitud de cancelación a esta área.



DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS

DOP: _____

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

C.

CALLE

MPIO. DE RAFAEL LUCIO, VER.

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA ANTE ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL, PARA EL
PERMISO DE COSTRUCCION DE EL CUAL TENDRA DIMENSIONES EN LA No.
MUNICIPIO DE RAFAEL LUCIO, VER.

LE INFORMO QUE ESTE MUNICIPIO ES COMPETENTE PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE
CONSTRUCCION COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 35 FRACCION XXIX DE LA LEY ORGANICA DE
MUNICIPIO LIBRE, LOS ARTICULOS 115 FRACCION IV INCISO "C" DE LA COSTITUCION POLITICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART.71 FRACCION VI Y VII DE LA CONSTITUCION LOCAL Y EL
ART. 212 DE CHM.

QUE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS
PÚBLICAS, POR LO CONSIGUIENTE ES PROCEDENTE OTORGARLE LA PRESENTE:

"LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN".

POR LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN ESTE DOCUMENTO, EL CUAL TENDRÁ UNA VIGENCIA
DE 365 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE
DOCUMENTO.

ES OBLIGATORIO QUE ESTA LICENCIA ESTE EN LA OBRA, JUNTO CON LOS PLANOS Y EL
ALINEAMIENTO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR ESTA DIRECCIÓN, ESTA LICENCIA NO LE
AUTORIZA A CONSTRUIR NI A TENER MATERIALES EN LA VÍA PÚBLICA, YA QUE ESTO CAUSARÍA
UNA INFRACCIÓN Y LA CANCELACIÓN DE ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

ATENTAMENTE

RAFAEL LUCIO, VER. A DE ENERO DEL 2014

ARQ. VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MUÑOZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Declarativas de privacidad. -los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el h ayuntamiento de Rafael Lucio Veracruz de Ignacio de la llave en conformidad con lo dispuesto en la ley 581 para la tutela de los datos personales en el estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables. Dichos datos se recaban con fundamento en los artículos 51, 58, de la ley citada, 56, 64, 67, 74 de la ley 848 de trasparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave y se requieren solo y únicamente para llevar a cabo los procedimientos su licencia de construcción. La dirección de obras públicas será la unidad que administra en el h ayuntamiento de Rafael Lucio Veracruz de Ignacio de la llave y el domicilio en el que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos es plazuela de la constitución #1 col. centro Rafael Lucio Veracruz de Ignacio de la llave, con código postal 91315 o bien atreves de este departamento de obras públicas. El registro de los datos será por única vez por lo que no tendrán que registrarse nuevamente .el tiempo aproximado de registro es de 10 minutos. Los que serán resguardados por este departamento de la fecha de llenado hasta el dia 31 de diciembre del 2017. Si desea dar de baja sus datos del departamento de obras públicas presente una solicitud de cancelación a esta área.



DEPENDENCIA: O. PUBLICAS Y PRESIDENCIA.

DOP: 0116/01/14

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.

CALLE:

MPIO. DE RAFAEL LUCIO, VER.

EN RESPUESTA A LA SOLICITUD EFECTUADA ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE LE CONCEDA EL ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL RESPECTIVO DE SU PREDIO, POR ESTE CONDUCTO INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL, SE ACORDÓ OTORGAR. EL ALINEAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO SOBRE CALLE ROBLE NUMERO 6 "A" DE LA LOCALIDAD DE PILETAS DE ESTE MUNICIPIO.

ALINEAMIENTO.-SE INDICA ALINEAMIENTO SOBRE LA CALLE
(RESPETANDO EL ANCHO Y DERECHOS DE VIA DE LA MISMA).

NÚMERO OFICIAL.-SE OTORGA EL NUMERO ".

EL PREDIO SE DESTINARA PARA USO: **HABITACIONAL**.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE DE NO ACATAR LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS SE HARA ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE
RAFAEL LUCIO, VER; A 16 DE ENERO DE 2014

ARQ.VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MUÑOZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Declarativas de privacidad.-los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el h ayuntamiento de Rafael lucio Veracruz de Ignacio de la llave en conformidad con lo dispuesto en la ley 581 para la tutela de los datos personales en el estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables. Dichos datos se recaban con fundamento en los artículos 51, 58, de la ley citada, 56, 64, 67, 74 de la ley 848 de trasparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave y se requieren solo y únicamente para llevar a cabo los procedimientos para su número y alineación municipal. La dirección de obras públicas será la unidad que administra en el h ayuntamiento de Rafael lucio Veracruz de Ignacio de la llave y el domicilio en el que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos es plazuela de la constitución #1 col. centro Rafael lucio Veracruz de Ignacio de la llave, con código postal 91315 o bien atreves de este departamento de obras públicas. El registro de los datos será por única vez por lo que no tendrán que registrarse nuevamente .el tiempo aproximado de registro es de 10 minutos. Los que serán resguardados por este departamento de la fecha de llenado hasta el día 31 de diciembre del 2017. Si desea dar de baja sus datos del departamento de obras públicas presente una solicitud de cancelación a esta área.